

**La educación en la Patagonia de los territorios.  
Una mirada sobre el texto “Sujetos, proyectos y conflictos en la constitución  
del sistema educativo de Santa Cruz”. Ossana, E. (Director)**

María Andrea Nicoletti  
CONICET-UNCo-GERE/Instituto Ravignani/UBA).

**Resumen**

El programa “Constitución y Desarrollo del Área de Historia de la Educación en la Patagonia Austral” ha concretado el producto de sus investigaciones que llevan ya cinco años, en un libro que resulta fundamental para conocer la formación y la construcción del sistema educativo austral. Dirigido por E. Ossana y coordinado por A. Sarasa, el libro compila una importante cantidad de especialistas en historia de la educación de la zona, que incursionan en las relaciones entre sociedad, estado y educación en los distintos niveles y modalidades del sistema, focalizados en el período del territorio nacional. Son escasos los trabajos de investigación en la Historia de la Educación patagónica, de modo que este texto llena un vacío, no sólo porque logra reconstruir la historia del sistema educativo, sino porque imparte una nueva visión historiográfica que integra instituciones y actores sociales, con la dinámica propia de los conflictos y las permanencias. Por otro lado, nos posibilita establecer comparaciones con los textos producidos dentro de la misma temática en la Patagonia norte, dirigidos por Mirta Teobaldo, a fin de adentrarnos en la heterogeneidad de una región, cuya tendencia historiográfica a la homogeneización en el período territorial resulta significativa.

**1. La conformación del sistema educativo patagónico: una construcción  
que se complejiza en su diversidad**

Un territorio de las dimensiones de la Patagonia presenta en sí mismo dificultades para su abordaje. La diversidad de sus regiones, la conformación de sus sociedades y el cruce constante entre las políticas nacionales y las respuestas locales, dificultan pensar claves generales para problemáticas tan diversas y distanciadas entre sí. La impronta nacional por medio de la administración de los Territorios, sus normas y sus autoridades tientan, sin duda, en hallar grandes pinceladas y arriesgar premisas generales, pero la dimensión de cada territorio, que abarca distintas realidades y un período de más de setenta años, nos obliga a focalizar la mirada. Territorios que presentan paisajes que abarcan desde la cordillera al mar como Río Negro, Chubut y Santa Cruz, constituyen de por sí objetos complejos y diversos. Tierra del Fuego, en su singularidad insular y binacional y Neuquén como triángulo cercado por los ríos y la cordillera, comparten historias de aislamiento e incomunicación. La llamada “siesta territorialiana” resulta no presentarse tan dormida ni ser tan homogénea. En ella se distinguen períodos diferentes donde se advierten continuidades y rupturas que se complejizan en cada territorio. En la clásica periodización “territorios/provincias”, no se comprende el

surgimiento de los nuevos estados provinciales, sin una clara explicación de las continuidades sociales, del cruce de proyectos económicos nacionales y locales y de la lenta pero continua gestación de ciudadanía, a calor de los municipios y las entidades intermedias.

La conformación del sistema educativo forma parte de este proceso complejo, que se plasma en la particularidad de cada territorios pero que, debido a su fuerte impronta nacional, sostiene rasgos generales en problemáticas comunes, pero también diversidades, que generan sus distintas respuestas locales.

Tras la conquista de la Patagonia por el ejército argentino (1879-1885) y la incorporación de su territorio a la Nación bajo la forma de Territorios Nacionales, el Estado central impuso a través de la ley 1420 (1884) la escolarización de la población en la Capital Federal y los Territorios. La escuela fue por entonces la herramienta más efectiva de “argentinización” para una población heterogénea: indígenas sometidos, campesinos chilenos, colonos extranjeros o de otras provincias, dispersos en una geografía inmensa y para los recién llegados, desconocida e inexplorada. La escuela buscaba reformular la heterogeneidad de la sociedad territoriana, por lo tanto la ley 1420 implementó un fuerte centralismo y una compleja burocracia, que más que facilitar las demandas y reclamos de la población a través de sus autoridades locales, las obstaculizaban.

Las escuelas nacionales del nivel primario en los Territorios Nacionales se organizaron bajo los principios de gratuidad, obligatoriedad y laicidad. Su ideario fue el de construir el imaginario simbólico nacional en un territorio considerado “nuevo”, en el que la prioridad era “civilizar” al indígena considerado “bárbaro” y nacionalizar al extranjero considerado “intruso”. Formar ciudadanos, con conciencia de soberanía nacional, que se igualaban en teoría en sus derechos pero que ante el defasaje con la práctica, resultaban fundamentalmente resaltadas sus obligaciones. Bajo esta normativa y la creación de la Inspección de las escuelas de Territorios y colonias en 1890, se fue conformando el sistema educativo patagónico mediante la fundación de escuelas. Básicamente por iniciativa de la sociedad civil representada por los “vecinos caracterizados”, fueron surgiendo las escuelas en las incipientes poblaciones patagónicas. Fueron estos mismos vecinos, quienes frecuentemente ante los infructuosos reclamos se adelantaron al Estado para satisfacer las necesidades educativas. La norma general nacional dio lugar a las particularidades

en la conformación de cada sistema educativo territorialiano al que cada sociedad imprimió su propia impronta.

Paralelamente, esta insatisfacción de la demanda educativa fue captada por las escuelas de la Congregación Salesiana de Don Bosco, que se constituyeron en la presencia monopólica de la Iglesia Católica en la Patagonia y en el subsistema educativo privado y confesional por excelencia. Su oferta educativa competía con la estatal brindando en establecimientos propios educación diferenciada por sexos (escuelas de Salesianos para los niños y escuelas de Hijas de María Auxiliadora para las niñas), talleres de oficios, escuelas de agricultura, educación religiosa, internados y oratorios festivos.

El sistema educativo patagónico fue formándose entonces con escuelas estatales y escuelas salesianas que se comportaron de diversa forma en cada territorio. En algunos competían abiertamente por la matrícula (Río Negro y Santa Cruz), en otros, las salesianas cubrían la demanda educativa por ausencia del Estado (Neuquén) y en otros, este subsistema educativo se constituían en competencia de la extranjerización de la educación y el combate por la herejía (las escuelas galesas protestantes del Chubut).

La demanda de maestros normales y nacionales fue un reclamo acuciante en los Informes de Inspección ante la presencia de personal sin título, extranjero y escaso. A la par, durante todo el territorio, la petición de escuelas, fundamentalmente en parajes rurales, de mobiliario y material didáctico, de libros, de nombramiento y sueldos de maestros y personal escolar, de creación de grados superiores, de constitución de los Consejos escolares, de construcción y reparación de edificios, fueron los reclamos constantes y las señales permanentes de la ausencia, negligencia y desinterés del Estado nacional por la educación en los Territorios patagónicos.

## **2. Temas comunes y nuevos enfoques: aproximaciones y diferencias en la diversidad patagónica**

Construir la historia del sistema educativo patagónico no sólo representa un importante desafío, como ya describimos, ante una geografía inmensa y una sociedad diversa y compleja. También representa un desafío la ardua reconstrucción de cada sistema territorialiano, desde la búsqueda y la selección de fuentes documentales directas y testimonios de archivos nacionales y locales. La

historia de la educación patagónica no ha estado exenta de la tentación de una reconstrucción lineal, que por momentos se ve necesaria, ante la falta de trabajos de investigación y la ausencia de fuentes directas. Sin embargo, los artículos, libros y ponencias publicadas desde la década del '80 por los equipos de investigación dedicados a la historia de la educación regional en la Patagonia Norte y la Patagonia Austral, han dado muestras de una historia nueva y dinámica de los sistemas educativos patagónicos y sus actores sociales. El equipo de historia regional de la educación de la Universidad del Comahue, dirigido por Mirta Teobaldo, desde 1986 y el Programa Constitución y Desarrollo del Área de Historia de la Educación en la Patagonia Austral de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, dirigido por Edgardo Ossanna, desde el 2000, no sólo han incursionado en esta trabajosa reconstrucción, sino que han impreso en sus trabajos una nueva mirada.

La educación en la Patagonia ha sido trabajada por estos equipos desde la intervención de los actores sociales, el rol del Estado, la dinámica de los conflictos, la formulación de los proyectos, las representaciones sociales y los imaginarios, los discursos políticos y pedagógicos, y las particularidades históricas que formula la micro historia en las construcciones locales.

Estos trabajos nos permiten establecer estudios comparativos y nos posibilitan mientras advertimos los problemas comunes y las continuidades, establecer las diferencias y las rupturas.

Como hemos señalado, la imposición de una ley y una inspección nacional que buscaba homogeneizar un territorio a través de la escuela, nos pone en el norte y en sur de la Patagonia ante un mismo problema: nacionalizar una sociedad heterogénea. También nos permite observar un comportamiento lineal en el Estado nacional: la ausencia y la desatención de la población educativa. Los reclamos constantes del Inspector escolar Raúl B. Díaz para que se funden escuelas, por ejemplo en el Territorio rural neuquino, para argentinizar una población mayoritariamente chilena (Teobaldo, M, 2005:17-21), tienen su correlato con el insistente pedido de la sociedad de Río Gallegos ante la falta de nombramiento de maestros, cuyo protagonismo social termina en la "Huelga de los Colegiales", en 1933, con la inmediata solución por parte de Nación (Ruiz, J.D., 2006:44).

El protagonismo social, activado en los reclamos de los "vecinos caracterizados", fue durante todo el período y en todas las ciudades patagónicas, otro tema común.

Las primeras experiencias de educación secundaria y de adultos en la Patagonia, nos muestran una sociedad preocupada por la continuidad educativa que supere la escuela primaria, que se adecue a la realidad local, que forme maestros en la región y que evite el desmembramiento familiar y el éxodo temprano de los jóvenes a las grandes ciudades. En Santa Cruz, las experiencias de constitución y clausura del Instituto de Enseñanza secundaria de Río Gallegos (1921-1932) y el Instituto Libre de Enseñanza de esa misma ciudad (1941-1947) para constituirse en Colegios secundarios nacionales (Sarasa, A y Rozas, D, 2006:53-124) por el esfuerzo mancomunado de los vecinos, son paralelas al mismo movimiento para la creación de la Escuela Normal Popular de Viedma, cuyos reclamos sociales para su fundación se inician en 1914 y culminan con la creación de la “Escuela Normal Nacional Mixta” en 1928 (Teobaldo, M y García, A.B, 2000: 39-43). También la ciudad de General Roca se movilizaba hacia 1942 para solicitar un colegio secundario, y enfrentaba a los Inspectores nacionales, cuando pretendieron privilegiar la inserción del colegio salesiano “Domingo Savio” por sobre el colegio laico “Instituto de enseñanza secundaria Alto Valle” (Nicoletti, M.A., 2004:135-141).

En cambio, en la educación de adultos en Santa Cruz, los inconvenientes y fracasos que signaron las experiencias interrumpidas hasta 1949, como señala Milagros Pierini, se debieron fundamentalmente, a su focalización en sectores populares carentes de medios de presión, sumado a la falta de prestigio de este nivel respecto de los otros niveles. La sociedad de Río Gallegos recién logró institucionalizar esta modalidad en 1949 a través de la escuela de Adultos N°1 “Carlos Pellegrini”, que sufrió los mismos problemas ante la ausencia del Estado que los otros niveles (Pierini, M. M 2000:199-240). Comparativamente en la Patagonia Norte, hacia 1918, los vecinos tuvieron una marcada participación en el pedido y gestión de la escolarización de los adultos integrando el Comité Central contra el Analfabetismo, con sede en Viedma, pero sus resultados quedaron en cursos nocturnos y complementarios. Recién hacia 1930 en Contralmirante Cordero, la escuela N° 37 dictó cursos primarios nocturnos y cursos complementarios para mujeres en General Roca. Para esta época también se impulsaron por parte del Consejo Nacional de Educación las Escuelas de Nuevo Tipo, que fueron entusiastamente acogidas por la opinión pública regional y que se proyectaban para las localidades de Río Colorado, Rincón Grande, Choele Choel, Chacras de Chimpay, Chacras del sur de Cipolletti en Cinco Saltos y Colonia

Catriel. Este proyecto, como tantos otros, quedó trunco con el golpe de estado en 1930 (Teobaldo, M y García A. B, 2000: 44-45).

La cuestión del enfrentamiento y convivencia entre escuelas del estado y escuelas salesianas, también ha tenido diversos matices. Los enfrentamientos ideológicos se traslucían abiertamente a través de los discursos de los Inspectores nacionales. El caso más destacado fueron los informes de Raúl B. Díaz al que le respondían los Salesianos con sus propias publicaciones (Nicoletti, M.A. y Navarro Floria, P., 2004:121-137). Sin embargo, a pesar de la virulencia discursiva la elite territorialiana, que muchas veces se pronunciaba liberal y anticlerical, optaba por las escuelas salesianas para sus hijos. Este hecho nos permite avanzar en el análisis de las prácticas y los discursos (Ruiz, J.D., 2006:24-25 y Nicoletti, M.A. 2006: 118-130).

La Congregación salesiana ofreció espacios educativos diferentes para captar matrícula, incluso se adecuó a las transformaciones políticas y económicas, como fue el caso de la Escuela de Comercio de Puerto Deseado en el contexto de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, durante el primer peronismo (Ciselli, G, 2006:149-172). Pero esta suerte de competencia tampoco fue homogénea en todo el territorio. Entre 1899 y 1914 se crearon en Río Negro veintitrés escuelas mixtas. Este territorio norpatagónico fue el más poblado y más favorecido en lo que respecta a la fundación de escuelas, era pues evidente que allí se concentraría la mayor competencia entre escuela estatal y salesiana (Teobaldo, M y García, A. B., 2002:28-36). En el aislado triángulo neuquino, el abandono en educación se mantuvo, sin solución de continuidad por lo menos hasta 1947. La política de creación de escuelas no fue proporcional al crecimiento poblacional y al desarrollo de las localidades (Teobaldo, M, 2000: 31). En este caso la oferta salesiana llenó un vacío que el Estado no estaba dispuesto a cubrir y la competencia se diluyó tomando protagonismo las instituciones salesianas en Junín de los Andes (Nicoletti, M.A., 2000: 144-159).

En los territorios de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, el incremento en la fundación de escuelas fue desparejo. Chubut contaba además de las escuelas salesianas con las escuelas galesas, que el Inspector Díaz consideraba insuficientes y extranjerizantes. Este fue el motivo del incremento de escuelas estatales, que pasaron de dos en la localidad de Rawson en 1895 a once en 1897 en distintas localidades y a catorce en el año 1900. Aquí las críticas se centraron en las escuelas galesas. Para el Estado estas escuelas eran extranjerizantes y

fomentaban la autonomía galesa, para los Salesianos, difundían la “herejía protestante”. Aquí, la competencia entre Estado y Salesianos se convirtió en una suerte de alianza contra las escuelas galesas.

El caso de la Patagonia Austral, Santa Cruz y Tierra del Fuego, seguían para el año 1900 con una escuela en cada localidad (Puerto Santa Cruz, Río Gallegos y Ushuaia), que no siempre funcionaban (Díaz, R, 1907:486). Allí, ante la ausencia del Estado, la presencia de las escuelas salesianas fue muy importante para la población, constituyéndose por momentos como única opción, lo que desencadenó ataques virulentos como los del vocal del Consejo Juan B. Zubiaur (Nicoletti, M.A, 2004: 105-117).

En materia de educación rural e indígena, las investigaciones de la Patagonia Norte profundizan este punto del que carecen en la Patagonia sur, ante la dispersión y menor protagonismo de los indígenas sobrevivientes, tras las violentas campañas militares (1879-1884). En materia de educación los indígenas constituían una “población problema” (Teobaldo, M y García, A.B, 2000, 179:194) y de su escolarización resultaron algunas experiencias significativas claramente etnocéntricas y diferenciadoras, como la Granja Hogar Ceferino Namuncurá en Neuquén (1938) y la Aldea escolar de Villa Llanquín en Río Negro (1941). También en este punto, los Salesianos, cuyo objetivo misionero apuntaba a la educación indígena, buscaron por medio de la educación en los internados evangelizar a los niños indígenas, especialmente a los hijos de los caciques, cuyo ejemplo más elocuente fue Ceferino Namuncurá (Nicoletti, 2003: 137-157).

Finalmente, ante la marcada ausencia estatal que señalan tanto los estudios de la Patagonia Norte como los de la Patagonia sur, cabe señalar las iniciativas y emprendimientos de Y.P.F en Plaza Huincul (Racedo, M, 2000:87-108), Cutral Có (Di Filippo, G, 2000: 109-118), y Caleta Olivia (Pérez, A y otros, 2006:299-303) y también en el Dique Ingeniero Ballester en Río Negro (Romero, T, 2000:119-130) en materia educativa.

La ausencia estatal vuelve a visualizarse claramente en el momento en el que los Estados provinciales, ante el panorama de desatención del Estado nacional en el sistema educativo territorial, se hicieron cargo de la educación incorporándola como una cuestión de Estado en sus constituciones, ampliando el sistema educativo ante la demanda de una sociedad civil en crecimiento (Teobaldo, M y García, A.B, 2002: 96-100 y Sarasa, A, Zabala, E y Rossi, A, 2006:293-320).

### **3. Sujetos, proyectos y conflictos en la construcción del sistema educativo de Santa Cruz: un nuevo aporte para la comprensión del sistema educativo patagónico**

La construcción y el análisis del sistema educativo santacruceño que se concretaron en el libro "Sujetos, proyectos y conflictos en la constitución del sistema educativo de Santa Cruz", dirigido por Edgardo Ossanna, continúan en la misma línea que los trabajos del equipo de Mirta Teobaldo en la Patagonia Norte. Esto nos posibilita establecer comparaciones, marcar diferencias y rescribir la historia de la educación en los Territorios desde una perspectiva novedosa y dinámica, en la que el sistema educativo resulta protagonista de la compleja historia de los territorios patagónicos.

Los sujetos o actores sociales, sus conflictos y sus relaciones con el Estado son el hilo conductor de este texto, que nos permiten asomarnos a la construcción de una sociedad patagónica heterogénea, con demandas y reclamos, conflictiva y dinámica. Una sociedad preocupada por la educación de sus hijos, por la interrelación entre el sistema educativo y el desarrollo económico y social del territorio del que forman parte.

Las respuestas de los actores sociales, sus reacciones, sus demandas y conflictos, nos muestran la forma en que estas sociedades fueron conformando su propio perfil, en base a una construcción propia, pero también en relación con una deconstrucción, producto de las relaciones con el poder central. Los discursos analizados en este texto de funcionarios, docentes, directores, inspectores y alumnos, dejan entrever las necesidades reales que planteaba la realidad del sistema educativo local, pero también desliza los proyectos, las alianzas de poder y los conflictos. Posibilitan también la caracterización del imaginario escolar en la sociedad santacruceña.

La diversidad de temas y el tratamiento por niveles educativos abarcando diferentes ciudades del territorio santacruceño, dan cuenta de la intención de abarcar un panorama amplio en un territorio extenso y heterogéneo, en el que advertimos las diferencias, pero también los problemas comunes entre las distintas ciudades que protagonizaron la construcción del sistema: Río Gallegos, Puerto Deseado, San Julián, Caleta Olivia.

Los planteos iniciales en "Sociedad civil, estado y educación en Río Gallegos. Debates y movilización en torno a la educación patagónica" de Juan Domingo Ruiz,



recorren todo el libro y se resignifican en la temática particular del nivel primario, la institución y la ciudad investigada. Estos planteos también cierran con dos capítulos semejantes, encabezados por Ariel Sarasa y Andrés Pérez, en cuanto a la presentación de un panorama general de la educación en la compleja transición del territorio a la provincia y las primeras líneas en la construcción del sistema educativo provincial. La diversidad étnica, la precariedad en la infraestructura, los reclamos de los “vecinos caracterizados”, las relaciones con el Estado nacional, las autoridades y los actores sociales locales, la constante ineficiencia del Estado y las iniciativas sociales, el manejo discrecional de los Consejos escolares por estas élites, los Salesianos y su protagonismo en la educación confesional y privada, y la relación entre el desarrollo económico y el sistema educativo, que se traslucen, por ejemplo, en la Academia Mercantil, en la propuesta salesiana del Colegio “San José” en Puerto Deseado, o en la iniciativas de Y.P.F.

Si bien el texto abarca la historia del sistema educativo en toda la extensión del tiempo del territorio, se detiene especialmente en dos capítulos sobre el período peronista, debido a la impronta que los cambios ideológicos, normativos y pedagógicos dejaron en la educación. En el nivel medio se analizan el Colegio Nacional entre 1947 y 1955, el colegio salesiano “San José” de Puerto Deseado entre 1943 y 1952 y la Escuela Nacional de Comercio, también de Puerto Deseado entre 1952 y 1955 por Silvia González, Graciela Ciselli y Ariel Sarasa entre otros. El nivel de adultos, investigado por María de los Milagros Pierini, cubre el amplio período que va de las experiencias previas hasta su constitución definitiva durante el peronismo.

Queda pendiente y sigue constituyendo un vacío la ausencia de trabajos especializados en historia de la educación en Chubut y Tierra del Fuego, que nos permitirían completar el panorama del campo educativo en la totalidad de los territorios patagónicos.

#### **4. Bibliografía**

- Ciselli, G., “Los salesianos y la educación secundaria durante el primer peronismo. Las experiencias educativas en el Colegio San José de Puerto Deseado (1943-1952)”, en: Osanna, E (dir). *Sujetos, proyectos y conflictos en la constitución del sistema educativo de Santa Cruz*. Buenos Aires, Dunken, 2006.
- Di Filippo, Graciela, “Educación en los Emprendimientos estatales: Y.P.F en Cutral Co”, en: Teobaldo, M y García, A.B (dirs.), *Sobre maestros y escuelas. Una*

- mirada a la Educación desde la Historia, Neuquén, 1884-1957*, Rosario, Arca Sur, 2000.
- Díaz, R., *Informes generales, La educación en los Territorios y colonias federales. T1*, Buenos Aires, El Comercio, 1907.
- Nicoletti, M. A., "Controversias y enfrentamientos ante la formación del ciudadano: los informes "Escuelas del Sud" del vocal J.B Zubiaur y "Los Salesianos del Sud" de P. Marabini, sdb (1906)", *Archivum*, XXIII, Buenos Aires, 2004, 105-117.
- Nicoletti, M. A., "Entre 'Los puntos negros de la escuela laica' y 'El Peligro Salesiano': la polémica en torno a la educación salesiana y la educación estatal en la Patagonia (1880-1920)", en: *IV Congreso Internacional de Historia de la Obra Salesiana. La educación salesiana de 1880 a 1920*, Instituto Storico Salesiano, México, 12 al 18 de febrero de 2006.
- Nicoletti, M. A., "Identities and representations: the school inspectors in the salesian schools of the Patagonia North (Rio Negro 1942-1960)", *Revista do Mestrado em Educação*. Universidade Federal de Sergipe (Brasil), Janeiro/Junho 2004, 7-22.
- Nicoletti, M. A., y Navarro Floria, P., "Conflicts over state education and Catholic education in the Patagonia of the late 19th century: analysis of the discourse of school inspector Raúl B. Díaz", *Anuario de Historia de la Educación*, 5, Buenos Aires, 2004, 121-137.
- Nicoletti, M. A., "La Congregación salesiana en Neuquén", en: Teobaldo, M y García, A. B (dirs.), *Sobre maestros y escuelas. Una mirada a la Educación desde la Historia, Neuquén, 1884-1957*, Rosario, Arca Sur, 2000.
- Nicoletti, M. A., "Derecho a ser educados: conceptos sobre educación y evangelización para los indígenas de la Patagonia a través del escrito inédito de un misionero salesiano", *Anuario de Historia de la Educación* 4, Buenos Aires, 2002/2003, 137-157.
- Ossanna, E (dir), *Sujetos, proyectos y conflictos en la constitución del sistema educativo de Santa Cruz*, Buenos Aires, Dunken, 2006.
- Pérez, A y otros., "Estado, sociedad civil y educación superior en Santa Cruz Norte: políticas de intervención subsidiaria en el cierre del proyecto pedagógico salesiano" en: Ossanna, E (dir), *Sujetos, proyectos y conflictos en la constitución del sistema educativo de Santa Cruz*, Buenos Aires, Dunken, 2006.
- Pierini, M. M. "La Educación de Adultos en Santa Cruz: desde las experiencias interrumpidas hasta la experiencia definitiva" y "La Educación de Adultos en Santa Cruz: la experiencias definitiva. La Escuela 'Carlos pellegrini' de Río Gallegos (1949-1959)", en: Ossanna, E (dir), *Sujetos, proyectos y conflictos en la constitución del sistema educativo de Santa Cruz*, Buenos Aires, Dunken, 2006.
- Racedo, Mariela., "Educación, Estado y Sociedad Civil. Los emprendimientos estatales en el Territorio del Neuquén, 1917-1953", en: Teobaldo, M y García, A.B (dirs.), *Sobre maestros y escuelas. Una mirada a la Educación desde la Historia, Neuquén, 1884-1957*, Rosario, Arca Sur, 2000.
- Romero, T., "Educación en los emprendimientos estatales: Dique Ingeniero Ballester", en: Teobaldo, M y García, A.B (dirs.), *Sobre maestros y escuelas. Una mirada a la Educación desde la Historia, Neuquén, 1884-1957*, Rosario, Arca Sur, 2000.
- Sarasa, A, Zabala, E y Rossi, A. "Avances en el proceso de federalización y extensión de la enseñanza secundaria en Santa Cruz en la transición a la

- provincialización”, en: Ossanna, E (dir), *Sujetos, proyectos y conflictos en la constitución del sistema educativo de Santa Cruz*, Buenos Aires, Dunken, 2006.
- Teobaldo, M y García, A.B (dirs.), *Sobre maestros y escuelas. Una mirada a la Educación desde la Historia, Neuquén, 1884-1957*, Rosario, Arca Sur, 2000.
- Teobaldo, M y García, A.B (dirs.), *Actores y Escuelas. Una historia de la educación de Río Negro*, Buenos Aires, Geema, 2001.
- Teobaldo, M y García, A.B, “La consideración ‘del otro’ en el imaginario de los docentes rurales de la Patagonia Norte”, en: Teobaldo, M y García, A.B (dirs.), *Actores y Escuelas. Una historia de la educación de Río Negro*, Buenos Aires, Geema, 2001.
- Teobaldo, M y García, A.B y Nicoletti, M. A, *Hoy nos visita el Inspector. Historia e historias de la Inspección y supervisión escolar en Río Negro y Neuquén, 1884-1992*, Roca, Publidadecs, 2005.
- Teobaldo, M. Reseña del libro “Sujetos, proyectos y conflictos en la constitución del Sistema Educativo en Santa Cruz de Edgardo Ossanna (dir.), Ariel Nicolás Sarasa (coord.)”. Boletín del Centro de Estudios Patagónicos (CEP), 6, Neuquén, 2006.